

Decreto Nº 36, que designa al Ing. José L. Flores Alcalde del Distrito Nacional.

(G. O. Nº 8946, del 24 de Septiembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 36

VISTO: El Art. 8 del Act. Institucional,

D E C R E T O :

UNICO: El ingeniero José L. Flores queda designado Alcalde del Distrito Nacional.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 37, que designa al Dr. Héctor B. de Castro Noboa Director de Radio Santo Domingo Televisión.

(G. O. Nº 8946, del 24 de Septiembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

VISTO: El Art. 3 del Acto Institucional,

D E C R E T O :

NUMERO 37

UNICO.— El Dr. Héctor B. de Castro Noboa queda designado Director de Radio Santo Domingo Televisión.